

23

**Honorable Concejo Deliberante
de San Isidro
Bloque Partido Justicialista San Isidro**

San Isidro, 11 de Julio de 2018

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El peligro al que se ven expuesto diariamente los alumnos y padres al tener que cruzar la calle para poder acceder al Colegio Leonardo Da Vinci de la ciudad de Boulogne, y;

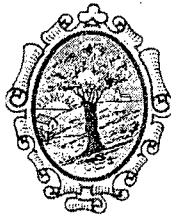
CONSIDERANDO:

Que vecinos, padres y alumnos se han acercado a nuestro Bloque para manifestar las grandes dificultades que afrontan al cruzar, al ingresar o al retirarse de la zona en la que se encuentra ubicado el Colegio mencionado, al cual concurre una gran cantidad de niños y adolescentes que, en horario de ingreso y egreso de dicha institución, corren el riesgo de sufrir accidentes de tránsito ante la falta de un semáforo;

Que por la zona circula una gran cantidad de vehículos, tanto particulares como medios de transporte público, dificultando el cruce de vereda tanto de los chicos como de sus padres, y teniendo en cuenta que la colocación de un semáforo sería de vital importancia y ayudaría a desconcentrar de manera más rápida y segura la zona, evitando de esa manera exponer a los niños a accidentes de tránsito;

Que es una obligación y una responsabilidad del Municipio generar y coordinar herramientas que propicien el desarrollo, accesibilidad e igualdad de condiciones para toda la comunidad de partido;

Que es de suma importancia garantizar desde el Estado Municipal la salud de los peatones al promover hábitos y conductas de seguridad vial; temáticas



**Honorable Concejo Deliberante
de San Isidro**

Bloque Partido Justicialista San Isidro

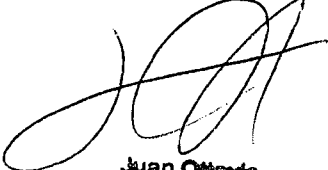
sobre las cuales el Bloque ha expresado, ininterrumpidamente, su preocupación en este Honorable Cuerpo;

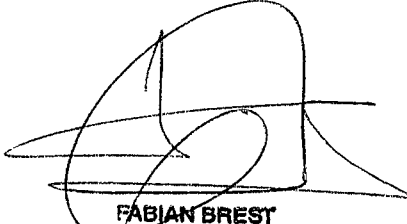
Por todo lo expuesto el Bloque Partido Justicialista de San Isidro propone el siguiente proyecto de:

PROYECTO DE COMUNICACION

ARTÍCULO 1º: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo tenga a bien evaluar y proceder a la pronta colocación de un semáforo en la Avenida Bernardo de Irigoyen entre las calles El Zorzal y Gral. Hilario Lagos en la ciudad de Boulogne.

ARTÍCULO 2º: De forma.-


Juan Oriago
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO


FABIAN BREST
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO